



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales



Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

Dirección General de Desarrollo Rural

Nº Procedimiento	Código SIACI
036414	KM41

ANEXO 1. SOLICITUD DE AYUDAS DE LA SUBMEDIDA 4.1. DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE CASTILLA-LA MANCHA PARA EL PERIODO DE PROGRAMACIÓN 2014-2022: INVERSIONES EN EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS Y GANADERAS

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE (*campos obligatorios)										
Persona física * ☐	NIF* ☐	NIE* ☐	Número de documento*:	Hombre ☐ Mujer ☐						
Nombre*:	1º Apellido*:		2º Apellido*:							
Persona jurídica* ☐	Número de documento*:									
Razón social*:										
Domicilio*:										
Provincia*:	C.P.*:	Población*:								
Teléfono:	Teléfono móvil*:		Correo electrónico*:							

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE (*campos obligatorios)								
NIF* ☐	NIE* ☐	Número de documento*:						
Nombre*:	1º Apellido*:		2º Apellido*:					
Hombre ☐ Mujer ☐								
Domicilio*:								
Provincia*:	C.P.*:	Población*:						
Teléfono:	Teléfono móvil*:		Correo electrónico*:					

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS	
Responsable	Dirección General de Desarrollo Rural
Finalidad	Gestión de las ayudas al desarrollo rural. Información sobre actividades de formación



Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

Europa invierte en las zonas rurales



Legitimación	Ejercicio de poderes públicos. Reglamento 1305/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013 relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader)
Destinatarios/as	Existe cesión de datos
Derechos	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional
Información adicional	Disponible en la dirección electrónica: https://rat.castillalamancha.es/info/0164

MEDIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES

- ☒ **Notificación electrónica** (En aplicación del artículo 14 de la Ley 39/2015, está obligada/o a la notificación electrónica, por tanto compruebe que está usted registrada/o en la Plataforma <https://notifica.jccm.es/notifica> y que sus datos son correctos).

ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS

La persona abajo firmante, en su propio nombre o en representación de la persona solicitante, bajo su responsabilidad:

DECLARA que todos los datos consignados son veraces, y expresamente que:

- No incurre el/la interesado/a en los supuestos de exclusión de la ayuda establecidos en el artículo 13.2 y 13.3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones.
- No estar incurso la persona física, los administradores de las sociedades mercantiles o aquellos que ostenten la representación legal de otras personas jurídicas en los supuestos de incompatibilidad regulados en la Ley 11/2003, de 25 de septiembre, del Gobierno y el Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha, así como no ser receptoras de la prestación de servicios o actividades por parte de personas que, habiendo desempeñado cargos públicos o asimilados en la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha así como en los organismos y entidades de su sector público, incumplieran lo dispuesto en el artículo 19.5 de la Ley 11/2003, de 25 de septiembre, del Gobierno y el Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha durante el plazo de dos años desde el cese
- Está al corriente de sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal y con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- Está al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social.
- Está al corriente en el cumplimiento de las obligaciones por reintegro de subvenciones estatales y autonómicas.
- En caso de estar sujeto al cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales, dispongo de un Plan de Prevención de Riesgos Laborales, tal y como establece la Ley 31/1995, de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales, y no he sido sancionado en virtud de resolución administrativa o sentencia judicial firme por falta grave o muy grave en materia de prevención de riesgos laborales.
- No ha sido sancionada por resolución administrativa firme o condenada por sentencia judicial firme por llevar a cabo prácticas laborales consideradas discriminatorias por la legislación vigente, salvo cuando acrediten haber cumplido con la sanción o la pena impuesta y hayan elaborado un plan de igualdad o adoptado medidas dirigidas a evitar cualquier tipo de discriminación laboral entre mujeres y hombres.
- En el caso de subvenciones por importe superior a 30.000 €, que cumple con plazos legales de pago establecidos en el artículo 4 de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. Esta declaración responsable podrá ser sustituida por la presentación de la certificación emitida por auditor inscrito o por el informe de procedimientos acordados referidos en el apartado documentación de la presente solicitud. En caso de personas jurídicas, cuando el importe de la ayuda sea superior a 30.000 €, se acreditará documentalmente el cumplimiento de esta circunstancia, en la forma establecida en el artículo 13.3 bis de Ley 38/2003, de 17 de noviembre, con la documentación establecida en la presente solicitud.
- No estar incurso en los supuestos previstos en el artículo 10 de la Ley 4/2004, de 18 de mayo, de la Explotación Agraria y del Desarrollo Rural en Castilla-La Mancha.
- Se comprometo asimismo a cumplir las restantes condiciones que se especifican en las bases y convocatoria de esta ayuda, las cuales conoce y acepta en su integridad.
- Se comprometo a someterse a las actuaciones de comprobación y control financiero de las entidades competentes a tal efecto y a las que sean realizadas por cualquier órgano de inspección o control.



Unión Europea

**Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural**

Europa invierte en las zonas rurales



Castilla-La Mancha



- Conozco los criterios de prelación y comprendo que la concesión de esta ayuda es en modalidad de concurrencia competitiva por lo que la concesión final está condicionada a que alcance la puntuación resultante en función del presupuesto y la puntuación de mi solicitud en relación a los criterios.

- No estar en situación de crisis conforme a lo establecido en las Directrices Comunitarias sobre ayudas estatales de salvamento y de reestructuración de empresas en crisis (2014/C249/01).

- No haber solicitado y obtenido subvención mediante la contribución de otros Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (EIE), del Fondo de Cohesión, del FEADER o de cualquier otro instrumento o fondo financiero comunitario, nacional o autonómico.

En el caso de que la orientación productiva de la explotación sea de frutas y hortalizas, se declara:

☐ No pertenecer a ninguna organización.

☐ Pertenecer a una o varias organizaciones, y se aporta certificado de cada una de ellas de no haber solicitado ni percibido ayuda en el marco del programa presentado, en su caso, por las organizaciones de productores para dichas inversiones.

En el caso de comercializar bajo la marca de calidad "Castilla-La Mancha" regulada por el Decreto 46/2020.

☐ Está inscrito en el registro de explotación de venta directa

Se compromete a:

- A mantener hasta el momento de certificación de la ayuda un nivel de ocupación en la actividad agraria igual o superior al que tenía en el momento de presentación de la solicitud de ayuda y en el caso de personas jurídicas mantener la condición de explotación agraria prioritaria.

- A ejercer la actividad agraria en la explotación objeto de ayuda, la cotización a la seguridad social en el régimen que corresponda, así como mantener las inversiones auxiliadas y el tamaño o dimensión de la propia explotación incluida la mano de obra que sirvió de base para el cálculo de la ayuda durante, al menos, cinco años contados desde la fecha de concesión de la ayuda.

☐ Son ciertos los datos consignados en la presente solicitud comprometiéndose a probar documentalmente los mismos, cuando se le requiera para ello.

Igualmente, la persona abajo firmante declara conocer que, en el caso de falsedad en los datos y/o en la documentación aportados u ocultamiento de información, de la que pueda deducirse intención de engaño en beneficio propio o ajeno, podrá ser excluida de este procedimiento, ser objeto de sanción y, en su caso, los hechos se pondrán en conocimiento del Ministerio Fiscal por si pudieran ser constitutivos de un ilícito penal.

Autorizaciones:

Con la presentación de esta solicitud, y de acuerdo con el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Consejería podrá consultar o recabar documentos elaborados por cualquier Administración salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa.

En particular, se recabarán los siguientes datos, salvo que marque expresamente:

☐ Me opongo a la consulta de datos acreditativos de identidad.

☐ Me opongo a la consulta de datos de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social a los efectos de la gestión, seguimiento, evaluación y el control de las ayudas solicitadas.

☐ Me opongo a la consulta de datos de estar al corriente de pago por obligaciones por reintegro de subvenciones con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

☐ Me opongo a la consulta de datos de estar al corriente de pago por obligaciones por reintegro de subvenciones con el Estado

Para la consulta de los datos de naturaleza tributaria, deberá marcarse expresamente el siguiente apartado:

☐ Autorizo la consulta de datos tributarios

En el caso de que se haya opuesto en alguna de las opciones anteriores, deben aportar los datos y documentos requeridos para la resolución del presente procedimiento.

Asimismo, podrá indicar los documentos aportados anteriormente ante cualquier Administración señalando la fecha de presentación y unidad administrativa, y serán consultados por la Consejería.

- Documento	, presentado con fecha	/	/	ante la unidad	de la Administración de
- Documento	, presentado con fecha	/	/	ante la unidad	de la Administración de
- Documento	, presentado con fecha	/	/	ante la unidad	de la Administración de



Unión Europea

**Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural**

Europa invierte en las zonas rurales



La presente autorización se otorga exclusivamente a efectos de reconocimiento, seguimiento y control de la subvención objeto de la presente solicitud, y en aplicación tanto de lo dispuesto en el artículo 95.1 k) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, que permite, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precisen las Administraciones Públicas para el desarrollo de sus funciones, como por lo establecido en el Real Decreto 209/2003 de 21 de febrero, o en lo referente a la Seguridad Social, todo ello de conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

DOCUMENTACIÓN GENERAL:

Además de la información antes descrita, declara aportar los siguientes documentos:

Para subvenciones por importe superior a 30.000 €, cuando el solicitante sea persona jurídica, para la acreditación del cumplimiento del artículo 13.3.bis se deberá aportar:

- ☐ En el caso de que presente cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas, certificado emitido por el órgano de administración o equivalente, con poder de representación suficiente, en el que afirmen alcanzar el nivel de cumplimiento de los plazos de pago previstos en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.
- ☐ En el caso de que no pueda presentar cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas, certificación emitida por auditor inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas que contenga una transcripción desglosada de la información en materia de pagos descrita en la memoria de las últimas cuentas anuales auditadas, cuando de ellas se desprenda que se alcanza el nivel de cumplimiento de los plazos de pago establecidos en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, determinado en este apartado, en base a la información requerida por la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre.
- ☐ En el caso de que no sea posible emitir el certificado anterior, Informe de Procedimientos Acordados, elaborado por un auditor inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.3.bis b) 2º de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, y el artículo 22 bis del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio.

TITULARIDAD DE LA EXPLOTACIÓN:

- ☐ Acreditación de quienes comparezcan o firmen las solicitudes de subvención en nombre de otra persona o como representante de una persona jurídica.
- ☐ Apoderamiento del titular a la EAC para tramitar y registrar solicitudes de subvención en nombre de otro.
- ☐ Justificación de agricultor activo, profesional o a título principal.
- ☐ Justificante de la capacitación profesional del titular.
- ☐ En el caso de personas físicas, N.I.F. del cónyuge o pareja de hecho oficialmente constituida y cotitulares en caso de que existan.
- ☐ Informe de vida laboral de la persona física solicitante o, en el caso de las personas jurídicas, informe de vida laboral de sus socios.
- ☐ Contratos de trabajo del titular

EN CASO DE PERSONAS JURÍDICAS/ EXPLOTACIONES DE TITULARIDA COMPARTIDA:

- ☐ Acta o escritura de constitución liquidadas del impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados e inscripción en el registro que corresponda según su naturaleza jurídica, así como cualquier modificación posterior de las mismas
- ☐ Estatutos de constitución y cualquier modificación posterior de los mismos, así como certificación de los componentes de la sociedad en la que figurará la identificación de los socios y el tanto por ciento de participaciones y valor de cada uno en la situación actual
- ☐ Impuesto de sociedades último año o modelo 184, en su caso.
- ☐ En el supuesto de sociedades laborales u otras mercantiles, en el caso de que sean anónimas, certificación de que las acciones o participaciones son nominativas, con indicación de los titulares de las mismas y su grado de participación.

EN CASO DE MANO DE OBRA CONTRATADA:

- ☐ Informe de cuenta de cotización, en caso de tener trabajadores a su cargo. En el caso de que algunos trabajadores lo fueran como autónomos o cuenta ajena se justificará con la nómina, contrato laboral y la cotización a la S. Social del trabajador

RELACIONADA CON LA EXPLOTACIÓN AGRARIA

Cuando la explotación no coincida con la información de la Declaración Unificada y otros Registros Oficiales de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural por haberse realizado el cambio fuera del plazo habilitado por los mismos:

- ☐ Documento justificativo de que la explotación dispone de medios y elementos de producción suficientes: contratos de arrendamiento, escrituras de propiedad, recibo de impuesto de bienes inmuebles, documentos de cesión o uso, facturas de bienes muebles o inmuebles, listado de maquinaria disponible con acreditación de propiedad, entre otros.
- ☐ Certificado de adjudicación de pastos.



- ☐ Justificación de las diferencias entre la explotación declarada y la información de Línea Unificada y SIGPAC.
☐ En su caso, acreditación titularidad de los derechos de agua.

RELACIONADA CON LAS INVERSIONES

- ☐ Plan de Inversiones
☐ Auditoria energética.

RELACIONADA CON LOS CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

- ☐ Justificante realización cursos de la submedida 1.1 del PDR 14/20.
☐ Justificante participación proyectos I+D+i en el sector agrario, certificado del organismo colaborador donde indique que el titular forma parte del proyecto y la descripción del proyecto de colaboración
☐ Declaración responsable de no pertenencia o Certificado de Agrupación de Productores.
☐ Copia de la póliza en vigor y de su último recibo de algún seguro suscrito al amparo del Plan nacional de seguros Agrarios.

☐ OTRA DOCUMENTACIÓN:

DATOS DE LA ENTIDAD BANCARIA A EFECTOS DEL PAGO DE LA SUBVENCIÓN

Nombre de la entidad bancaria

Domicilio

Nombre completo de la persona titular de la cuenta

ES		CC		Código entidad				Sucursal				DC		Número de cuenta											
E	S																								

En a de de
LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL

Fdo.:

ORGANISMO DESTINATARIO: DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL EN SELECCIONAR